# nsejo de Ministros

rercera reunión 11-12 de marzo de 1987 Contevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana de Integración Associação Latino-Americana de integração

ALADI/CM/III/Acta 4 (Sesión de clausura) 12 de marzo de 1987 Horas: 18.30 a 19.00

# ORDEN DEL DIA

- 1. Suscripción del Protocolo Modificatorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre preferencia arancelaria regional.
- 2. Suscripción del Acta final de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

11

#### Preside:

## ENRIQUE IGLESIAS

Asisten: Dante Caputo, Ricardo O. Campero, Carlos M. Perette, Jorge Campbell, Al berto Ferrari Etcheverry, Guillermo Mc Gough, Jesús Sabra, Emilio Par do, Rodolfo Rodríguez, María Esther Bondanza, Horacio Doval, Ramiro Pedro Arias, Juan José Martínez, Stella Sturla, María Cristina Boldorini, Fernando Escalona, Eduardo Villalba y Jorge Osella (Argentina); Alfredo Olmedo Virreira, Alfonso Revollo, Isaac Maidana Q., Luis Sarmiento Terán y María Cecilia Moreno (Bolivia); Roberto de Abreu Sodré, Francisco Thompson Flores Netto, Fernando Paulo Simas Magalhaes, Renato Prado Gui maraes, Carlos Augusto Santos Neves, Armando Sérgio Frazão, Samuel Pinhei ro Guimaraes, Roberto Rodrigues Krause, José Tavares de Araujo, César de Faria Domingues Moreira, Renato Luiz Rodrigues Marques, Aarao Ferrei ra de Santana Neto, Silmar Pereira Rodrigues, José Eustaquio Correa, Ma ria Lucia Barillo Ribeiro, Antonio Patriota, Rosaria da Costa Baptista, Olavo Cesar da Rocha e Silva, Wagner de Medeiros, Yvan Paes Bentes Monteiro, Hermano Telles Ribeiro, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura, Marcos Leal Raposo Lopes, Marcia Maria Adorno Bandeira Assumpçao(Bra sil); Julio Londoño Paredes, Ramiro Andrade Terán, Camilo Reyes, Jaime Gutiérrez Montes, Augusto Zuluaga Salazar, Patricia Dávila de Navas, Gug tavo Guzmán Manrique y Rodrigo Rivera G. (Colombia); Jaime del Valle, Guillermo Lunecke Brauning, Juan Guillermo Toro Dávila, Gastón Illanes, Juan Enrique Walker, Guillermo Anguira Pinto, James Sinclair, Miguel And gel González, Sandro Sanguinetti, Gustavo Díaz, Carlos Augusto Castillo y Daniel Fanta (Chile); Milton Cevallos Rodríguez, Gustavo Cordovez Pareja, José Alberto Peñaherrera y Juan Casals Martinez (Ecuador); Bernar do Sepúlveda Amor, Arturo González Sánchez, Manuel Rodríguez Arriaga, Miguel Angel Olea Sisniega, Eduardo Alcaraz Ortiz, Salvador Arriola Barrenechea, Héctor Reyes Retana, Andrés Falcón Mateos, Jorge Duhalt Villar, Alvaro Rodríguez Tirado y Vicente Muñiz Arroyo (México); Carlos Augusto Saldívar, Efraín Darío Centurión, Antonio Félix López Acosta, Luis Ramón Ortiz Ramírez, José Antonio Moreno Rufinelli, Ubaldo Centurión Morinigo, Julio César Schupp, Fernando Costantini, Santiago Amarilla Vargas, Herminia Margarita Genes de Aranda, Emilio Giménez, Jesús Gutiérrez, Aristóbulo Servin, Francisco Giménez Vera y Ruben Fadlala(Pa raguay); Allan Wagner Tizón, Antonio Kuljevan Pagador, José Antonio Gar cía Belaúnde, Eduardo Llosa Larrabure, Carlos Bérninzon Devéscovi, Elba Rodríguez Pastor, Fraderick Evans Garland, Jesús Angulo Mariátegui, Juan Carlos Gamarra Skeels y Néstor Moscoso (Perú); Enrique V. Iglesias, Gus ravo Magariños, Carlos Pérez del Castillo, Ramiro Núñez, Héctor Carleva ro Torres, Graciela Morlan, Miguel Carriquiri, José Roberto Muinelo, Car los Zeballos, Celina Leis, María Angélica Peña de Pérez, Octavio Brugni ni, Jorge Ciasullo, Germaine Barreto, Alvaro Valverde y Roberto Baz(Uru guay); Germán Nava Carrillo, Ildegar Pérez Segnini, Juan Francisco Rojas Penso, Carlos Bivero, Santos Sancler Guevara, Harry Lamus y Juan Sa lazar Rondón (Venezuela); Ana María Ramos de Pijuán (Costa Rica); José Francisco Piedra (Cuba); Tomás Alcibiádes Espinosa Acosta (República Do minicana); Guillermo Fernández-Shaw Baldasano y Angel Vizoso (España);

Juan Alfredo Rendón Maldonado (Guatemala); Salvador Rodezno y Nelson Rafael Valencia García (Honduras); Afonso Henriques de Azeredo Malheiro (Portugal); Jorge Camarena y Juan Mario Vacchino (BID); José María Puppo, Eduardo Gana y Augusto Bermúdez (CEPAL); Luis Enrique López Freire (JUNAC); Julia Cortes Conde de Gabel (OEA); Alberto A. Sojit (PNUD).

Secretario General: Juan José Real.

Secretario General Adjunto: Franklin Buitrón Aguilar.

Secretario General Adjunto: Roberto Gatica Suárez.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Señores Ministros, señores Delegados; ha culminado la Tercera Reunión, y han sido finalmente aprobadas las siete Resoluciones, que constarán en el Acta final. La primera, por la cual se designa al Secretario General de la ALADI; la segunda, que aprueba un Plan de Acción en favor de los países de menor desarrollo económico relativo; la tercera, que aprueba un programa de atenuación y/o correctión de desequilibrios del comercio intrarregional; la cuarta, que es el Protoco do Modificatorio del Acuerdo Regional no. 4 sobre preferencia arancelaria regional; la quinta, que es la recuperación y expansión del comercio; la sexta, eliminación de restricciones no arancelarias; y la séptima, regímenes generales de regulación del comercio.

Como consecuencia del trabajo realizado, el Consejo de Ministros emite la Eguiente

## DECLARACION

"El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación reunido en Montevideo, durante los días 11 y 12 del mes en curso, pasó revista a los tenas de mayor significación en el proceso de la integración latinoamericana y com probó con satisfacción el grado de avance de la Rueda Regional de Negociaciones convenida en Montevideo en 1985 por los Jefes de Estado de la región y sus Representantes en presencia de invitados especiales.

El conjunto de medidas adoptadas en esta oportunidad, refleja una voluntad política de afirmación integracionista, pese a las dificultades severas que aque tan a las economías de los países de la región. En este contexto el Consejo de finistros de Relaciones Exteriores de la Asociación destacó que la respuesta a crisis económica internacional, a los problemas de la deuda externa y en general a los obstáculos del desarrollo económico de la región, exige la conjugación de esfuerzos, que profundicen los vínculos e intereses comunes y fortalezcan los mecanismos de concertación latinoamericana en la economía internacional.

Con miras a privilegiar el comercio intrarregional, deprimido por la crisis e los últimos años y teniendo como meta aumentarlo en un 40 por ciento hacia findes del decenio, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores convino en am-

rea, Martin pristares Mon Fonton ao(Brayas, Gurans, Gu

la Ba lt V

Carle coste, Centu

Amari

ala(Pa

io Gan

, Elba

i, Juai ₃, Gus

ır Leva

Lo, Car

}rugn

1Z (ULI

o Rod

lan Sa

ca Do aña)

José

Jesús

ell, A

iro P

dorim Alfred nto To ancisco ado Gli Pinhen , Césa

Ferre

pliar la preferencia arancelaria regional y llevar a cabo negociaciones conducen tes a su perfeccionamiento; iniciar un programa para la eliminación de restricciones no arancelarias aplicable al comercio recíproco; establecer procedimientos para la corrección de los desequilibrios comerciales y dar comienzo a un programa para la expansión y recuperación del comercio, destacando que a través de este último se impulsarán compras regionales que beneficien equitativamente a todos los países miembros. El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores confíaque la correcta aplicación de estos instrumentos provocará un aumento significativo del comercio en favor de América Latina.

Especial atención mereció la condición de los países de menor desarrollo económico relativo y los problemas coyunturales que afectan a determinados países de la Asociación, para lo cual se convino adoptar medidas flexibles que permitan un avance multilateral, acorde con las posibilidades de participación efectiva de cada uno de los once países miembros.

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores destacó la dimensión social del proceso de integración y consideró que las decisiones adoptadas contribuirán a promover los esfuerzos para la paz, seguridad y el desarrollo social de los países latinoamericanos.

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores reiteró que es necesario mantener el impulso político de la integración y a tal efecto convino en volvero a reunirse durante el primer semestre del próximo año, a fin de evaluar la ejecución de los instrumentos acordados en la fecha y decidir medidas tendientes a profundizar el proceso de integración."

Esta es la Declaración del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

1. Suscripción del Protocolo Modificatorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre pre ferencia arancelaria regional.

PRESIDENTE. Vamos a proceder, ahora, a la suscripción de los documentos, solicitando a los señores de Secretaría que circulen, en primer término, el Protocolo Modificatorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre preferencia arancelaria regional.

- Se realiza la suscripción del Protocolo Modificatorio del Acuerdo Regional no. 4, sobre preferencia arancelaria regional.
- 2. <u>Suscripción del Acta final de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.</u>

PRESIDENTE. Procederemos, ahora, a la firma del Acta final de la Tercera Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Asociación.

- Se efectúa la suscripción del Acta final.

Ofrezco la palabra al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA ARGENTINA (Dante Caputo). En primer lugar deseo expresar simplemente, en nombre de los señores Ministros aquí presentes, nuestro reiterado agradecimiento al Embajador Juan José Real, Secretario General saliente de nuestra Asociación, por su eficiente labor al frente de la misma durante estos años.

Queremos, al mismo tiempo, desearle la mejor suerte al nuevo Secretario General, Contador Norberto Bertaina; y a usted, señor Presidente, todos los agradecimientos por la hospitalidad, por la calidez de su recepción y por la forma en que ha manejado ésta, yo creo, muy importante reunión de nuestra Asociación.

Finalmente, si usted me permite, señor Presidente, yo querría evocar, frente a todos, el recuerdo de Raúl Prebisch; porque, quizás, en el día de hoy, en que esta ALADI vuelve a retomar la fuerza, a la vista de estas Resoluciones, a la vista de todas estas intervenciones, cuando comprobamos que hemos incorporado a la integración como una necesidad de nuestros pueblos, como un elemento indispensable para asegurar el bienestar específico de cada mujer y cada hombre de Latinoamérica, yo creo que nos debemos al recuerdo de Raúl Prebisch, porque fue por su inspiraración que hoy estamos avanzando por el camino de la integración, porque fue por su imaginación y por su audacia que hoy podemos comprobar estos éxitos y estos avances.

Nuevamente, muchas gracias a usted y a su Gobierno.

- Aplausos.

<u>PRESIDENTE</u>. Señores Ministros, señores Jefes de Delegación, señoras y señores: hemos culminado así esta Tercera Reunión del Consejo de Ministros con logros verdaderamente significativos que nos dejan plenamente satisfechos y que, incluso, han superado las expectativas que teníamos sobre los propósitos de esta Reunión.

Creo que frente a las frustraciones que suelen acompañar los esquemas de integración en todos los frentes, hay que mirar éstos como pasos que son el producto de algo que aquí se mencionó en la tarde de hoy; de un esfuerzo técnico infatigable, realizado por nuestros Representantes y la Secretaría duran te dos años; de una voluntad política de negociar, que nunca ha faltado, y del impulso político que ahora los Cancilleres de la región le han dado con la firma de estos históricos e importantes acuerdos.

Creo que esta Institución aparece, ahora, fortalecida; con señales claras y mandatos precisos, para actuar en cuatro o cinco frentes que deben ser efectivos dinamizadores del proceso de la integración.

El impulso a la preferencia regional, una de las metas más antiguas de la Asociación, y que comienza a ponerse en práctica en 1984, es duplicada en esta Acta que hemos suscrito, con lo cual se pone de manifiesto la voluntad de generar en esta región una auténtica zona preferencial para el desarrollo conjunto de nuestras economías.

Es un hecho importante y significativo, que no puede pasar desapercibi-

ducen stric

nien-

1 pro

s de

a £d ⊃nfia

ica

pair

1 de

El convenio de expansión comercial, en donde se postula o se aspira a au mentar el comercio en un 40 por ciento para el año 90, pone de manifiesto, ade más, la voluntad de un auténtico proceso de sustitución de importaciones a ni vel regional, moderno, no autártico, nadie está pensando en autarquías anacrá nicas, estamos pensando en una región que trabaja hacia adentro y en la medida que fortalece su capacidad hacia adentro, también lo está haciendo hacia afuera.

Con esto nosotros simplemente aprovechamos las ventajas del trabajar con junto para hacer eficientes adentro y avanzar también en los mercados internacionales.

Hemos empezado a abordar con pragmatismo y con coraje el tema de las restricciones no arancelarias, con compromisos específicos. Este elemento que siempre amanaza a los procesos de integración y que es hoy, por último, el gran obstáculo en el mundo entero, como lo vimos hace pocos meses aquí mismo, en el GATT, aparece también siendo abordado con coraje y con pragmatismo, poniendo en marcha medidas que habrán de llevarnos a limpiar de nuestro comercio estos elementos, que siempre generan distorsiones, aunque sean muy com prensibles dadas las dificultades por que atraviesa la mayoría de nuestros países.

También se ponen en marcha acciones en cuanto a la corrección de desequi librios, que es uno de los principios fundamentales que inspiraron ya el viejo Tratado de Montevideo. Creo que estos movimientos y estas decisiones tendientes a corregirlos, son elementos de equidad que hacen bien a la Institución y fortalecen, seguramente, la voluntad política de sus miembros.

Es en ese mismo espíritu que se emprenden acciones a los países de menor desarrollo económico relativo, hacia los cuales se mira con espíritu de apoyo para integrarlos en los beneficios a que todos aspiramos.

Creo que estas son las grandes pautas por la cuales habrá de transitar la Organización en los próximos meses; seguramente hay mucho más para hacer y algunas sugerencias, especialmente en el campo de la cooperación financiera continúan siempre como grandes desafíos, pero creo que estamos en la buena línea.

Pienso que de alguna manera hemos cumplido con los mandatos que los Jefes de Estado dieron a esta Asociación en el año 85 y creo que podemos decir, sin reticencias, que el proceso de integracion en el seno de la ALADI está en marcha y en buen pie.

Con esto quiero terminar mis palabras, diciendo una sola mención que no podría faltar en este acto de clausura, y es expresar nosotros también, a nues tro colega y amigo el Embajador Real, nuestra profunda satisfaccion por la la bor que cumplió en esta Asociación, y nuestra profunda satisfacción también por las palabras de aprecio que hemos oído en la tarde de hoy de todas las De píritu integracionista, también sirvió a los grandes ideales de nuestro país; estuvo, de alguna manera, también ensalzando la imagen y la presencia de Uruguay en estos esfuerzos que tanto nos comprometen.

Con el mismo espíritu de cordialidad le damos nuestro más cordial saludo al nuevo Secretario General, Contador Bertaína, diciéndole que en sus funciones, el apoyo y la solidaridad de Uruguay no habrá de faltarle en ningún momento.

Con esto terminamos nuestra reunión. Le agradecemos a todos ustedes la presencia con nosotros; siempre es gratísimo tenerlos en nuestra Casa y desea<u>r</u> les un feliz retorno a sus respectivas patrias.

Muchas gracias.

- Aplausos.

o, ada

a mi

laction and the second

lact

can

erna

res

que el

smal

pα

mer

COM

pafi

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

Por mi parte, quiero agradecer en forma sumamente sentida y sincera las elogiosas palabras que los distintos Jefes de Delegación tuvieron la gentileza de pronunciar y que realmente me abruman y obligan a un reconocimiento muy sentido. Yo las interpreto como una generosa disposición de todos los países miembros para toda la Secretaría en su conjunto. Es a ella a quien se debe el resultado de la labor de apoyo técnico que hoy estamos recibiendo.

En lo personal, Canciller, le quiero agradecer también a usted muy especialmente sus palabras y decirle que me retiro sumamente satisfecho por el reencuentro de la Asociación con el multilateralismo, con la negociación política y muy fundamentalmente con la presencia de las capitales en esta Casa. Por esa vía vamos a seguir avanzando. En resumen, que me voy muy contento y muy tranquilo, porque sé que además mi destino está en muy buenas manos.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.